



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Cuartel General, San Miguel, 17 de agosto de 2023

Conforme a lo dispuesto en el Título III en el Art. 41 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 77/2023

A contar de esta fecha, dese de baja como Instructores del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, a los siguientes Bombero y Bombera:

- 1. Magdalena Paz Sánchez Barcazó**
- 2. Alex Patricio Alarcón Moya**

Esta Comandancia agradece a ambos, por el tiempo y dedicación en sus roles durante el periodo que prestaron servicios como Instructores del Cuerpo.

Dese cuenta al Honorable Directorio, Consejo Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos, Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



LEONARDO MARCHANT RIVEROS
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur